



EXPTE:2218/2020

NEGOCIADO/NEGOCIAT: **URBANISMO**

REF.:Autorizar ejecución de obras en Casa Don Gabino

AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT
DE SANTA POLA

Pág: 1 de 4

DECRETO/DECRET :

Dada cuenta del escrito que en fecha 05/06/2024, R n.º 2024-E-RE-10294 presenta Don Ramón Lorenzo Quiles Antón, en nombre y representación de PREYSER AUTOSERVICIO, S.L., en el que solicita hacerse cargo de las instalaciones y trabajos complementarios precisos para la entrega al uso público municipal de la Casa de Don Gabino, que describe en el documento que adjunta a su instancia.

Dada, así mismo, cuenta del informe que en fecha 7 de los corrientes suscribe el arquitecto técnico municipal, que es del siguiente tenor literal:

“Luís Alberto Sánchez Brau, arquitecto técnico, en relación a la instancia presentada por PREYSER AUTOSERVICIO S.L. con n.º de registro 2024-E-RE-10294 de fecha 05/06/2024 relativa a unas actuaciones de obra e instalaciones a realizar en la Casa de D. Gabino relacionadas con el Proyecto de Rehabilitación presentado, como parte de un convenio recogido en el Plan General, vista la documentación del mismo, emite el presente;

INFORME

Con fecha 12/05/2023 se emitió informe al Proyecto de Rehabilitación presentado por el promotor y redactado por la arquitecta Dña. Cristina Quereda Zaragoza, colegiada n.º 14424 del COACV.

Una vez iniciadas las obras y debiéndose ejecutar las mismas conforme al Proyecto presentado y las instrucciones de la Dirección Facultativa se presenta por registro de entrada con n.º 2024-E-RE-10294 por Preysler Autoservicio S.L. instancia al siguiente tenor literal;

“ Con objeto de la finalización de los trabajos de rehabilitación y entrega de la vivienda de D. Gabino;

SOLICITA:

Presentamos presupuesto de instalaciones y trabajos alternativos”.

En base a ello se adjunta documento con los siguientes trabajos y presupuestos;

**Aparato Elevador, incluso Trabajos Auxiliares y Servicios Asociados
(Presupuestado por Orona): 35.300 €, iva no incluido.**

María Loreto Serrano Pomares (1 de 2)

Recibido: 10/06/2024
Firma: 10/06/2024
HASH



Antonio Sánchez Cañedo (2 de 2)

Recibido: 10/06/2024
Firma: 10/06/2024
HASH



DECRETO
Número: 2024-1678 Fecha: 10/06/2024

Cód. Validación:
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



EXPTE:2218/2020

NEGOCIADO/NEGOCIAT: **URBANISMO**

REF.:Autorizar ejecución de obras en Casa Don Gabino

AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT
DE SANTA POLA

Pág: 2 de 4

Climatización

-Climatización.

PRESUPUESTO INSTALACIÓN			
DESCRIPCIÓN	UD	PRECIO UNITARIO	TOTAL VENTA
KIT GIATSU GIAC200 20KW	1	7.333,33 €	7.333,33 €
GIATSU KIT GIA 18DMR R32 5KW	1	1.733,33 €	1.733,33 €
RECUPERADOR L.C.I.ARRCC15H	1	5.532,00 €	5.532,00 €
RECUPERADOR L.C.I.ARRCC05H	1	3.746,67 €	3.746,67 €
Instalación y puesta en marcha	1	5.200,00 €	5.200,00 €
Estructuras de sujección maquinaria	4	496,00 €	1.984,00 €
TOTAL PRESUPUESTO (IVA no incluido)			25.529,33 €

Solado y Alicatado

PRESUPUESTO INSTALACIÓN			
DESCRIPCIÓN	UD	PRECIO UNITARIO	TOTAL VENTA
COLOCAR RODAPIE	1	830,25 €	830,25 €
SOLADO BALDOSAS	1	7.200,47 €	7.200,47 €
CHAPADO ENTRADA	1	1.885,12 €	1.885,12 €
TOTAL PRESUPUESTO (IVA no incluido)			9.915,84 €

Adecuación salas 3,4 y 5

PRESUPUESTO INSTALACIÓN			
DESCRIPCIÓN	UD	PRECIO UNITARIO	TOTAL VENTA
LEVANTAR EL SUELO DE LAS 3 ESTANCIAS	1	1.320,00 €	1.320,00 €
NIVELACIÓN DEL SUELO EN LAS 3 ESTANCIAS	1	1.737,14 €	1.737,14 €
COLOCACION DE SUELO Y RODAPIE	1	3.533,57 €	3.533,57 €
REPRODUCCIÓN PINTURA EN TECHO	1	3.223,57 €	3.223,57 €
TOTAL PRESUPUESTO (IVA no incluido)			9.814,28 €

DECRETO
Número: 2024-1678 Fecha: 10/06/2024

Cód. Validación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Verificación: Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



EXPTE:2218/2020

NEGOCIADO/NEGOCIAT: **URBANISMO**

REF.:Autorizar ejecución de obras en Casa Don Gabino

En base a ello cabe decir lo siguiente;

a) Las actuaciones relacionadas provienen de la ejecución del convenio firmado entre la mercantil PREYSER AUTOSERVICIO S.L. y el Excmo. Ayuntamiento de Santa Pola, para la Adquisición de Inmueble Particular (Casa de D. Gabino) mediante Permuta por aprovechamiento urbanístico otorgado por el PGOU de 2005”.

b) Por la parte de “la promotora” (parte coadyuvante) y tal y como establece el convenio citado, se deben realizar las obras de Rehabilitación del inmueble conforme al Presupuesto redactado en el Proyecto de Rehabilitación aprobado, cuyo presupuesto (PEC con iva incluido) es de 729.082,60 €. (honorarios técnicos no incluidos).

c) Debido a la agilidad con la que la empresa promotora viene ejecutando los trabajos y no estando incluido dentro del Proyecto redactado los siguientes;

- Instalación de un ascensor homologado en el edificio para mejora de la accesibilidad.

- Instalación de equipos mecánicos de climatización para el edificio (únicamente existe una previsión de conductos, rejillas, líneas frigoríficas, bocas de ventilación y recuperadores de calor), conforme al Capítulo 10.2. del Presupuesto.

- Los pavimentos y rodapié interiores se han sustituido en parte por pavimento de piedra natural tipo mármol, el cual no estaba incluido en el Proyecto aprobado.

d) Se muestra la conformidad con las partidas propuestas a excepción de las siguientes;

- Existe en la partida 10.2.1.8. del Proyecto una unidad de Recuperador de calor aire-aire, modelo CADB-HE D 16 ECOWAT S&P de dimensiones 1950x1240x450 mm, caudal de aire nominal 1600 m³/h, con un precio de 6.253,94 €.

- Existe en la partida 10.2.1.9. del Proyecto una unidad de Recuperador de calor aire-aire modelo CADB-HE D 21 ECOWAT S&P de dimensiones 2300x1640x550 mm, caudal de aire nominal 2100 m³/h, con un precio de 6.998,82 €.

Por lo que deberá aclararse la duplicidad de equipos de recuperadores de calor.

- En relación a la adecuación de las salas 3,4 y 5 existen en las partidas del proyecto 4.1. levantado de pavimento, 4.2. Solera de hormigón armado, 4.3. Limpieza de pavimento existente, 4.4. Sustitución parcial de pavimento existente

DECRETO
Número: 2024-1678 Fecha: 10/06/2024



EXPTE:2218/2020

NEGOCIADO/NEGOCIAT: **URBANISMO**

REF.:Autorizar ejecución de obras en Casa Don Gabino

y 4.5. Suministro y ejecución de pavimento, partidas suficientes y con un precio fijado para definir y valorar las actuaciones realizadas en las salas 3,4 y 5 por lo que los precios finales serán establecidos mediante la aplicación de estos precios a las superficies ejecutadas.

- La reproducción pintura en techo de la sala 6-7 que se solicita por un importe de 3.223,57 € se encuentra en la partida “5.8. Repintado de decoración pictórica según original. Incluso aplicación manual de dos manos de pintura plástica base” con una medición de 15,45 m² por lo que se deberá comprobar lo realmente ejecutado a los precios establecidos en el convenio.

e) Se debe autorizar a la promotora a que ejecute dichas actuaciones, con las salvedades referenciadas en el punto anterior, de modo que tal y como se indica en la III. Fase del Convenio se puedan finalizar las obras “en condiciones de entrega al uso público”, no teniendo que realizar el Ayuntamiento intervenciones en el mismo para su completa finalización y poniendo en conocimiento de la promotora que a la finalización de las mismas y para que se alcance el “equilibrio financiero” referido en la CLÁUSULA PRIMERA del Convenio firmado se proceda a la Liquidación y Justificación de las Obras realmente ejecutadas conforme al Presupuesto del Proyecto redactado y aprobado.”

A su vista **RESUELVO:**

1º) AUTORIZAR a PREYSER AUTOSERVICIO, S.L. la ejecución de las obras e instalaciones que propone, en los términos y con las salvedades expresadas en el informe técnico transcrito.

2º) Notificar la presente Resolución al peticionario, con la advertencia de los recursos procedentes contra esta resolución en vía administrativa y jurisdiccional.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-1678 Fecha: 10/06/2024